15/12/2023

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

La Sanidad debe asumir los gastos del cambio de las baterías de los implantes quirúrgicos

Los gastos médicos de renovación de los componentes accesorios, como son los cables, los portapilas, las baterías o los protectores de micrófono, **de un implante quirúrgico necesario para sustituir parcial o totalmente una función fisiológica**, **deben ser asumidos por la Administración Pública Sanitaria.**

Así ha razonado el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en una sentencia tras llegar a la conclusión de que **todos los elementos constitutivos de un implante, independientemente de que sean externos, distintos de los consumibles o accesorios, son imprescindibles** para que dicho implante cumpla la función que le es propia.

Por ello, la Sala de lo Social **condena a la Gerencia de Salud de las áreas de Valladolid (Junta de Castilla y León) a abonar al padre de un menor que padece pérdida sensorial en ambos oídos y que lleva incorporados quirúrgicamente implantes cocleares, 1.791 euros, cantidad correspondiente al reintegro de los gastos médicos** que ha tenido que asumir la familia dura ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |